

Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA PENSIONISTA DEL SEGURO DE PENSIONES
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a ofrecer al ciudadano la posibilidad de verificar su estado como pensionista del Seguro General, con un certificado otorgado y validado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Documento que reemplaza al carnet de jubilado o pensionista de montepío.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los pensionistas adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de pensiones. Para mayor información consulte nuestra página web: www.iesse.gob.ec. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de pensionista
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Trámite virtual: Trámite que se realiza totalmente en el portal web del IESS y su proceso de respuesta es automático. <u>Requisitos:</u> 1. Cédula: Registre el número de cédula en la página web del IESS, www.iesse.gob.ec, opción "Certificado de Pensionista" en el módulo de Pensionistas.
¿Cómo hago el trámite?	Trámite virtual INDICACIONES: 1. Ingrese al portal https://www.iesse.gob.ec, dé clic en el ícono 'Trámites Virtuales', escoja la opción 'Pensionistas'. 2. Seleccione la opción 'Certificado de Pensionista'. Link: https://app.iesse.gob.ec/gestion-pension-jubilacion-afiliado-web/app/index 3. Ingrese su número de cédula de ciudadanía y seleccione la opción 'Pensiones'; y, de clic en 'Continuar'. 4. El sistema descarga automáticamente el certificado en formato PDF. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	PRESENCIAL: lunes a viernes de 8h00 a 17h00. VIRTUAL: 24 horas.

Base Legal

Contacto para

atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	155
2025	07	1	126
2025	06	0	171
2025	05	0	437
2025	04	1	323
2025	03	0	408
2025	02	0	536
2025	01	0	1126
2024	12	0	605
2024	11	1	468
2024	10	0	988
2024	09	1	185
2024	08	0	145
2024	07	0	172
2024	06	0	190
2024	05	1	248
2024	04	0	356
2024	03	0	114
2024	02	0	138
2024	01	0	253